

**Procedimiento de contratación Rfa.: 16/100/3 para el “Servicio de vigilancia y protección en los depósitos de vehículos de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A”**

**ANUNCIO DE MODIFICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS,**

Advertido error en el Apartado F del Cuadro de Características Específicas, en el que se indica que no se admite la concurrencia a la licitación en UTE, se debe entender lo siguiente:

**“ADMISIÓN DE UTE.PARTICULARIDADES**

**Se permite la concurrencia en UTE.”**

En consecuencia, se abre un nuevo plazo de presentación de ofertas para todos aquellos licitadores que, previando concurrir en UTE, no hayan presentado oferta a la licitación por indicarse en el Apartado F del Cuadro de Características Específicas que no se admitía tal posibilidad.

El nuevo plazo de presentación de ofertas para las empresas que deseen concurrir en UTE, finaliza a las 14 horas del día 20 de octubre de 2016.

**No se admitirán ofertas de empresarios individuales.**

**La apertura de las ofertas técnicas tendrá lugar el día 25 de octubre a las 13 horas.**

**NOTA:**

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán incluir en el sobre nº 1, debidamente firmada, una copia de este anuncio de modificación.

Madrid, a 14 de octubre de 2016.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez